

**SERVICIO DE MINAS Y PETROLEOS MINASSUPPLY S. A.  
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2011**

**SHENGLI HIGHLAND SERVICIOS PETROLEROS S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

**NOTA 1 — OBJETO SOCIAL -**

Servicio de Minas y Petróleos Minassupply S.A., fue constituida en el Ecuador el 18 de Abril de 2011 y su actividad principal es la venta al por mayor de maquinaria y equipos de minería, incluso partes y piezas.

La compañía buscara convenios y nuevos contratos para el año 2012 y de esa manera poder cumplir con el objetivo de su creación.

**NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 30 de agosto del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de **SERVICIO DE MINAS Y PETROLEOS MINASSUPPLY S.A.** al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos y elaborados por nuestros contadores con fechas 09 de mayo del 2012, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores los cuales no difieren de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de **SERVICIO DE MINAS Y PETROLEOS MIASSUPPLY S.A.** comprenden el estado de situación financiera al 30 de Agosto del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses. La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados,

así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **b. Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

#### **c. Sistema Contable**

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2011, se los realiza por medio del sistema contable "Sistema Financiero Contable Especializado - Dbsys".

#### **d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### **e. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. En el caso puntual de la compañía SERVICIO DE MINAS Y PETROLEOS MIASSUPPLY S.A. no hay ningún tipo de provisión ya que el inicio de sus actividades aun no se ha generado ningún tipo de ingreso.

#### **f. Propiedad, Planta y Equipo**

La Compañía SERVICIO DE MINAS Y PETROLEOS MIASSUPPLY S.A. aun no posee ningún activo para este rubro, por iniciar recién sus operaciones.

#### **g. Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, los cuales se han generado en este periodo por el inicio de actividades.

## **h. Provisiones.**

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

## **i. Provisión Beneficios Sociales**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

## **j. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedades plantas y equipos.

## **k. Impuestos Diferidos**

Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

## **l. Impuesto a la Renta**

Esta constituido por el 24% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

## **m. Patrimonio**

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, capital adicional, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio Y otro resultado integral - ORI.

#### **n. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, cuando la compañía ya tenga este tipo de ingresos.

#### **o. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF**

Mediante Resoluciones No. 08.g.dcs.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC. DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, de acuerdo con este Cronograma Servicio de Minas y Petróleos Minassupply S.A. utilizara las NIIF a partir del 30 de Agosto del 2011.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

### **NOTA 3 - INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre de 2011.

Conforme a esta Resolución, desde el 30 de agosto del 2011, que fue el inicio de actividades de la compañía SERVICIO DE MINAS Y PETROLEOS MIASSUPPLY S.A., los estados financieros consolidados son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 31 de diciembre del 2011.

### **NOTA 4 — EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de una manera simple ya que no han existido movimientos de importancia.

## **NOTA 5 — CUENTAS POR COBRAR**

La compañía aun no tiene este tipo de cuentas por iniciar recién sus operaciones el 30 de agosto de 2011.

**5.1 Transacciones con Compañías Relacionadas:** Los movimientos con Compañías Relacionadas no existen.

## **NOTA 6 - INVENTARIOS**

Un resumen de los inventarios no existe todavía por iniciar las operaciones con fecha 30 de agosto 2011.

## **NOTA 7 — PAGOS ANTICIPADOS**

En este rubro no existe todavía por iniciar las operaciones con fecha 30 de agosto 2011.

## **NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas en nuestro caso no existe todavía por iniciar las operaciones con fecha 30 de agosto 2011.

## **NOTA 9 — OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

La Compañía no registra este rubro no existe todavía por iniciar las operaciones con fecha 30 de agosto 2011.

## **NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La Compañía no registra este rubro no existe todavía por iniciar las operaciones con fecha 30 de agosto 2011.

## **NOTA 11 — PATRIMONIO**

**11.1 Capital.-** El capital social autorizado consiste de 800 acciones de USD S 1 de valor nominal unitario.

## **NOTA 12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.